



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Federación Estatal de Transportes y Comunicaciones
Sector Federal de Telemarketing – Comité Federal
C\ Alenza 13, 5ª Planta- Teléfonos: 91 554 77 02

NOTA DE PRENSA

Madrid, a 10 de octubre de 2016

Telefónica atenta contra la conciliación de la vida personal y laboral de los trabajadores/as de sus contratadas

En el día de hoy, Telefónica ha comunicado a los Comités de Empresa de sus contratadas Atento y Digitex, que prestan el servicio entre otros de la campaña 1004, que va a reducir a partir del 24 de noviembre el horario de sus servicios de atención telefónica de las 9 a las 22 h. Por ello ha procedido a iniciar sendos procesos de modificación sustancial de las condiciones de trabajo para alterar los horarios y muy posiblemente también la duración de las jornadas de los trabajadores/as afectados/as, en total más de 1000 en todo el Estado español.

En total van a verse implicadas plataformas de atención telefónica de un total de 13 ciudades y 8 comunidades autónomas: Barcelona, Bilbao, Córdoba, A Coruña, Jaén, La Carolina, León, Lleida, Getafe, Sevilla, Toledo, Talavera de la Reina y Valencia.

A falta de la documentación pertinente, CGT rechaza este tipo de medidas en empresas como Telefónica que año tras año anuncia pingües beneficios y que además subcontratan sus servicios a empresas de telemarketing que no hacen sino exprimir aún más a los trabajadores/as sometiéndolos a unas condiciones de trabajo extremadamente precarias, ya con un convenio y una reforma laboral que dificultan enormemente la conciliación de la vida personal y laboral, y que ahora, tal vez por una simple maniobra especulativa, van a verse aún más endurecidas en plantillas con una elevada presencia de mujeres.

Además, conociendo las maniobras de estas multinacionales que no dejan de obtener sus beneficios a costa de los sacrificios de sus plantillas y de la subcontratación de sus servicios, CGT se pregunta si realmente va

a dejar de prestarse el servicio en las franjas horarias de 8 a 9 h. y de 22 a 24 h. que hasta ahora venía prestándose o simplemente va a trasladarse a países con mano de obra aún más barata y explotada como por ejemplo los del área de Latinoamérica.

Todo ello viene a sumarse, además, a un procedimiento de despido colectivo (ERE) abierto a finales de septiembre en la empresa Extel a instancias de Telefónica y el grupo Adecco, que amenaza los puestos de trabajo de más de 685 teleoperadores/as. Mucho nos tememos además que esta medida tenga efectos colaterales sobre este procedimiento de despido incrementando el número de afectados/as. Por supuesto, CGT se opondrá con todas sus fuerzas y sus herramientas de lucha sindical a semejantes intenciones.

PARA MÁS INFORMACIÓN PUEDEN CONTACTAR CON SANTIAGO ALONSO
(695620313) O AL CORREO SECTOR@CGT-TELEMARKETING.ES